

UNIDOS POR LA JUSTICIA ASOCIACION CIVIL
N° de Inscripción IGJ: 1271

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

NOMINA DEL COMITÉ EJECUTIVO

Presidente
Gustavo Ferrari

Vicepresidente
Mariano Scotto

Secretario
Alan Martín Nessi

Tesorero
Hernán Daila Lana

Vocales Titulares
Santiago Otamendi
Gustavo Gonzalez Ferrari

Vocales Suplentes
Sandra Patricia Barragant
Jorge Avila Herrera
Fernando Gabriel Yuri

Comisión Revisora de Cuentas
Titular: Emilio Prassolo
Suplente: Adolfo Letner

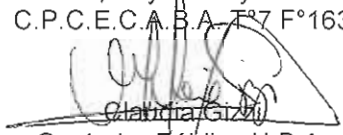
INFORME DEL AUDITOR

A los señores Miembros del
Comité Ejecutivo de
UNIDOS POR LA JUSTICIA ASOCIACION CIVIL

359053

- I. Hemos auditado el balance general de UNIDOS POR LA JUSTICIA ASOCIACIÓN CIVIL al 31 de Diciembre de 2005 y 2004 y los correspondientes estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo con sus notas 1 a 9 y Anexos I y II por los ejercicios finalizados a dichas fechas. Dichos estados contables son responsabilidad del Comité Ejecutivo de la Asociación Civil. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados contables basada en nuestra auditoría.
- II. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces y errores significativos en los estados contables. Una Auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, evidencia respaldatoria de la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Comité Ejecutivo de la Asociación Civil y la presentación de los estados contables tomados en conjunto. Considero que nuestra auditoría nos brinda una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
- III. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de UNIDOS POR LA JUSTICIA ASOCIACIÓN CIVIL al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y las variaciones del patrimonio neto, los recursos y gastos y su flujo de efectivo con sus notas 1 a 9 y Anexos I y II a dichas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.
- IV. En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, informamos que:
 - a) Los estados contables mencionados en el párrafo I, se encuentran asentados en el libro Inventarios y Balances y han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Legislación vigente. Dichos estados contables surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes, excepto por lo mencionado en la Nota 6 a los estados contables.
 - b) Al 31 de diciembre de 2005, no existe deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, según surge de los registros contables de la Asociación Civil.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
31 de enero de 2006

Gizzi, Payaslian y Asoc.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°7 F°163

Gladia Gizzi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°241 F°241

Consejo Profesional de Ciencias Economicas
de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires



N° E3680567

Buenos Aires, 27/ 2/2008

01 O.T. 79

Legalización N° 359053

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 31/ 1/2006 en BALANCE de fecha 31/12/2005 perteneciente a UNIDOS POR LA JUSTICIA A.C. para ser presentada ante

que el Dr. GIZZI CLAUDIA MARCELA 27-22069697-4 tiene registrada en la matrícula CP N° 0241 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroeconómica de la firma y que signa en carácter de socio con: GIZZI, PAYASLIAN Y ASOCIA 7 N° 163

gdg

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.



Dr. MARIA CRISTINA PERICHON
CONTADORA PUBLICA (U.B.A.)
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES



UNIDOS POR LA JUSTICIA ASOCIACIÓN CIVIL

Andrés Arguibel 2860 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIOS ECONOMICOS N° 3 y 2

INICIADOS EL 1 DE ENERO DE 2005 Y 2004 Y FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

Objeto: Crear el espacio propicio para la discusión e intercambio de ideas entre los asociados sobre los cambios necesarios en el sistema judicial para transformarla en más accesible, económica, ágil y eficiente; para elevar los niveles de seguridad jurídica y afianzar el estado de derecho.

Numero de inscripción en la inspección General de Justicia: Resolución General N° 1271

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia: 10 de octubre de 2003.

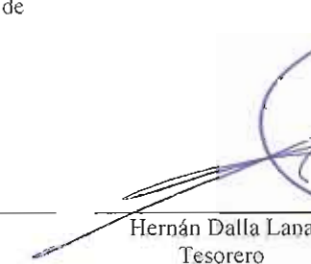
Plazo de duración de la Asociación Civil: 99 años


Fecha de Constitución: 8 de abril de 2003

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe de
fecha 31/01/2006
Gizzi, Payaslian y Asoc.
T°7 F°163 C.P.C.E.C.A.B.A.


Emilio Prassolo
Revisor de Cuentas


Claudia Gizzi
Contadora Pública U.B.A.
T°241F°241 C.P.C.E.C.A.B.A.


Hernán Dalla Lana
Tesorero


Gustavo Ferrari
Presidente

UNIDOS POR LA JUSTICIA ASOCIACION CIVIL
N° de Inscripción IGJ: 1271


BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

(Expresados en pesos – Nota 1.c)

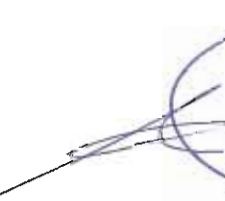
ACTIVO	<u>31/12/05</u>	<u>31/12/04</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 2.a)	42.350	9.452
Créditos (Nota 2.b)	12.097	22.976
Total del Activo Corriente	<u>54.447</u>	<u>32.428</u>
Total del Activo	<u>54.447</u>	<u>32.428</u>
 PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por Pagar (Nota 2.c)	13.313	19.768
Otros Pasivos (Nota 2.d)	28.821	-
Total del Pasivo Corriente	<u>42.134</u>	<u>19.768</u>
Total del Pasivo	<u>42.134</u>	<u>19.768</u>
 PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)		
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	<u>54.447</u>	<u>32.428</u>

Las notas 1 a 9 y Anexos I y II que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe de
fecha 31/01/2006
Gizzi, Payastlian y Asoc.
T°7 F°163 C.P.C.E.C.A.B.A.


Emilio Prassolo
Revisor de Cuentas


Carolina Gizzi
Contadora Pública U.B.A.
T°241F°241C.P.C.E.C.A.B.A.


Hernán Dalla Lana
Tesorero


Gustavo Ferrari
Presidente

UNIDOS POR LA JUSTICIA ASOCIACION CIVIL

N° de Inscripción IGJ: 1271

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004.


(Expresados en pesos – Nota 1.c)


	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004
RECURSOS ORDINARIOS		
Recursos para fines generales		
Cuotas Sociales	2.300	1.500
Auspicio de eventos	38.000	34.676
Proyectos de investigación	63.098	-
Aportes de terceros	182.500	124.940
Otros ingresos	12	-
Total Recursos para fines generales	285.910	161.116
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	285.910	161.116
GASTOS ORDINARIOS		
Gastos de Investigación (Anexo I)	(264.667)	(123.308)
Gastos Generales de Administración (Anexo I)	(18.620)	(22.148)
Resultados Financieros	1.830	-
Donaciones	(4.800)	(3.200)
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	(286.257)	(148.656)
(Déficit) / Superavit del Ejercicio	(347)	12.460

Las notas 1 a 9 y Anexos I y II que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

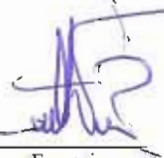
Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe de
fecha 31/01/2006

Gizzi, Payaslian y Asoc.
T°7 F°161 C.P.C.E.C.A.B.A.


Emilio Prassolo
Revisor de Cuentas


Claudia Gizzi
Contadora Pública U.B.A.
T°241 F°241 C.P.C.E.C.A.B.A.


Hernán Dalla Lana
Tesorero


Gustavo Ferrari
Presidente

UNIDOS POR LA JUSTICIA ASOCIACION CIVIL
N° de Inscripción IGJ: 1271

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004.

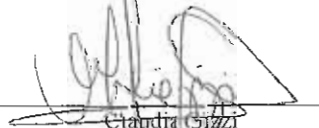
(Expresados en pesos – Nota 1.c)


	<u>Fondo Social</u>	<u>Superavit Acumulado</u>	<u>31/12/05</u>	<u>31/12/04</u>
Saldo al inicio de ejercicio	200	12.460	12.660	200
(Déficit)/ Superavit del ejercicio	-	(347)	(347)	12.460
Saldos al cierre del ejercicio	<u>200</u>	<u>12.113</u>	<u>12.313</u>	<u>12.660</u>


Las notas 1 a 9 y Anexos I y II que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe de
fecha 31/01/2006
Gizzi, Payaslian y Asoc.
T°7 F°163 C.P.C.E.C.A.B.A.


Emilio Prassolo
Revisor de Cuentas


Claudia Gizzi
Contadora Pública U.B.A.
T°241F°241C.P.C.E.C.A.B.A.


Hernán Dalla Lana
Tesorero


Gustavo Ferrari
Presidente

UNIDOS POR LA JUSTICIA ASOCIACION CIVIL

Nº de Inscripción IGJ: 1271

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004.


(Expresados en pesos – Nota 1.c)

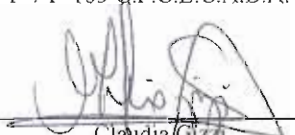
	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004
VARIACION DEL EFECTIVO (1)		
Efectivo disponible al inicio del ejercicio	9.452	200
Efectivo disponible al cierre del ejercicio	42.350	9.452
Aumento neto del ejercicio	32.898	9.252
Efectivo generado por las actividades operativas		
(Déficit) / Superavit ordinario del Ejercicio	(347)	12.460
Cambios en Activos y Pasivos		
Disminución (Aumento) de Créditos	10.879	(22.976)
(Disminución) / Aumento de Cuentas por Pagar	(6.455)	19.768
Aumento de Otros Pasivos	28.821	-
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	32.898	9.252
Aumento neto del ejercicio	32.898	9.252

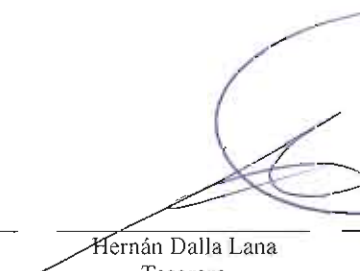
(1) Caja y Bancos


Las notas 1 a 9 y Anexos I y II que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe de
fecha 31/01/2006
Gizzi, Payaslian y Asoc.
T°7 F°163 C.P.C.E.C.A.B.A.


Emilio Prassolo
Revisor de Cuentas


Claudia Gizzi
Contadora Pública U.B.A.
T°241F°241C.P.C.E.C.A.B.A.


Hernán Dalla Lana
Tesorero


Gustavo Ferrari
Presidente

UNIDOS POR LA JUSTICIA ASOCIACION CIVIL

Nº de Inscripción IGJ: 1271

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 y 2004

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.c)

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

a. Constitución de la Asociación Civil

Unidos por la Justicia Asociación Civil fue constituida con fecha 8 de abril de 2003 con el fin de crear el espacio propicio para la discusión e intercambio de ideas entre los asociados sobre los cambios necesarios en el sistema judicial para transformarla en más accesible, económica, ágil y eficiente; para elevar los niveles de seguridad jurídica y afianzar el estado de derecho. La Asociación Civil no persigue fines de lucro.

b. Normas profesionales aplicables

La Asociación Civil ha confeccionado los presentes estados contables de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, excepto por la no aplicación del método de ajuste por inflación establecido en la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) por el periodo comprendido entre el 1° de marzo y el 30 de septiembre de 2003, según se describe en el apartado c) de la presente nota.

c. Reexpresión en moneda constante

Las normas contables profesionales establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. En un contexto de estabilidad monetaria, la moneda nominal es utilizada como moneda homogénea y, en un contexto de inflación o deflación, los estados contables deben expresarse en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, dando reconocimiento contable a las variaciones en el índice de precios internos al por mayor (I.P.I.M.) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, de acuerdo con el método de reexpresión establecido en la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E.

En el año 2003, el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional y La resolución General N° 4/03 de la I.G.J, respectivamente, dispusieron la discontinuación del método de reexpresión de los estados contables a moneda homogénea a partir del 1° de marzo de 2003.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe de
fecha 31/01/2006


Gizzi, Payaslian y Asoc.
T°7 F°163 C.P.C.E.C.A.B.A.



Emilio Prassolo
Revisor de Cuentas



Claudia Gizzi
Contadora Pública U.B.A.
T°241F°241C.P.C.E.C.A.B.A.



Hernán Dalla Lana
Tesorero



Gustavo Ferrari
Presidente

UNIDOS POR LA JUSTICIA ASOCIACION CIVIL

N° de Inscripción IGJ: 1271

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.c)

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES - Continuación

Sin embargo, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) discontinuó la aplicación del método de reexpresión a moneda homogénea a partir del 1° de octubre de 2003, razón por la cual los presentes estados contables no consideran el efecto de la aplicación del mencionado método.

d. Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables fueron los siguientes:

1. Caja y Bancos: en moneda nacional: a su valor nominal.
2. Créditos y pasivos:

En moneda nacional: al valor actual de los flujos de fondos que originarán los mismos, utilizando tasas implícitas, explícitas o de mercado, según corresponda, vigentes al momento de cada transacción, en la medida que sus efectos fueran significativos.


En moneda extranjera: a la medición mencionada en el párrafo anterior convertida a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio para cada una de estas operaciones. El detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera se exponen en el Anexo II.


3. Patrimonio Neto: Se encuentran valuadas a su valor de origen.
4. Cuentas de Recursos y Gastos: Las cuentas de recursos y gastos del ejercicio se encuentran valuadas a los importes originales de cada operación.

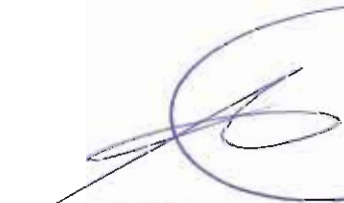
2. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS


	<u>2005</u>	<u>2004</u>
a) Caja y Bancos		
Moneda Nacional	1.930	80
Bancos	<u>40.420</u>	<u>9.372</u>
Total	42.350	9.452

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe de
fecha 31/01/2006
Gizzi, Payaslian y Asoc.
T°7 F°163 C.P.C.E.C.A.B.A.


Emilio Prassolo
Revisor de Cuentas


Claudia Gizzi
Contadora Pública U.B.A.
T°241F°241C.P.C.E.C.A.B.A.


Hernán Dalla Lana
Tesorero


Gustavo Ferrari
Presidente

UNIDOS POR LA JUSTICIA ASOCIACION CIVIL

N° de Inscripción IGJ: 1271

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 y 2004

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.c)

2. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS – Continuación

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
b) Créditos		
Fundación Nueva Gestión	-	21.500
Fundación Honrad Adenauer	-	1.476
Embajada Británica (Anexo II)	12.097	-
Total	<u>12.097</u>	<u>22.976</u>
c) Cuentas por pagar		
Honorarios investigadores	7.700	7.400
Partes relacionadas (Nota 8)	-	1.100
Honorarios profesionales	1.729	2.400
Provisión para gastos	3.630	8.868
Otros	254	-
Total	<u>13.313</u>	<u>19.768</u>
d) Otros Pasivos		
Anticipos por Proyectos de Investigación (Anexo II)	28.821	-
Total	<u>28.821</u>	<u>-</u>

3. REMUNERACION DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO


Los miembros del Comité Ejecutivo no perciben remuneración por el desempeño de sus cargos.

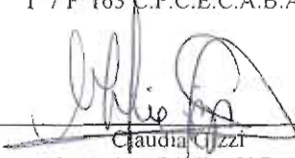
4. EXENCIONES IMPOSITIVAS


La Asociación Civil cumplió con los requisitos para encuadrarse en la exención del artículo 20.f) de la ley de impuesto a las ganancias y del artículo 135 bis inciso 1), de la ordenanza fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que regula el impuesto a los ingresos brutos.


Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe de
fecha 31/01/2006

Gizzi, Payaslian y Asoc.
T°7 F°163 C.P.C.E.C.A.B.A.


Emilio Prassolo
Revisor de Cuentas


Claudia Gizzi
Contadora Pública U.B.A.
T°241F°241C.P.C.E.C.A.B.A.


Hernán Dalla Lana
Tesorero


Gustavo Ferrari
Presidente

UNIDOS POR LA JUSTICIA ASOCIACION CIVIL

N° de Inscripción IGJ: 1271

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 y 2004

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.c)

4. EXENCIONES IMPOSITIVAS – continuación

En referencia al Impuesto a las ganancias, con fecha 30 de junio de 2005, se obtuvo por parte de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), el certificado de reconocimiento provisional de exención F.411 con vigencia desde el 23 de abril de 2004. El mencionado formulario produce los mismos efectos que el formulario definitivo de exención F 709 hasta tanto se emita éste último.

Asimismo, respecto al Impuesto sobre los Ingresos Brutos, con fecha 4 de julio de 2005, se obtuvo por parte de la Dirección General de Rentas dependiente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (DGR), el certificado de inscripción de la actividad gravada por el régimen de la alícuota cero por ciento (0%) reglamentado mediante Resolución 713/DGR/2004 con vigencia desde el 7 de junio de 2005 hasta el 6 de junio de 2008.

5. SUBSIDIOS Y DONACIONES ESTATALES

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Asociación Civil no ha recibido subsidios ni donaciones del Estado Nacional o Provincial ni de organismos dependientes de los mismos.


6. LIBROS RUBRICADOS

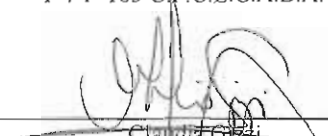
Algunas operaciones fueron transcritas a libros rubricados con fecha posterior a la transacción de origen.

7. PLAZOS DE VENCIMIENTOS DE CREDITOS Y CUENTAS POR PAGAR


	2005	2004
Créditos		
A Vencer		
Dentro de los 3 meses	12.097	22.976

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe de
fecha 31/01/2006
Gizzi, Payaslian y Asoc.
T°7 F°163 C.P.C.E.C.A.B.A.


Emilio Prassolo
Revisor de Cuentas


Claudia Gizzi
Contadora Pública U.B.A.
T°241F°241C.P.C.E.C.A.B.A.


Hernán Dalla Lana
Tesorero


Gustavo Ferrari
Presidente

UNIDOS POR LA JUSTICIA ASOCIACION CIVIL

N° de Inscripción IGJ: 1271

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 y 2004

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.c)

7. PLAZOS DE VENCIMIENTOS DE CREDITOS Y CUENTAS POR PAGAR – continuación

Cuentas por pagar

A vencer

Dentro de los 3 meses	42.134	19.768
-----------------------	--------	--------

Los saldos de créditos y cuentas por pagar existentes al 31 de diciembre de 2005 y 2004 no devengan intereses.

8. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación se detallan los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2005 y 2004

	<u>31/12/05</u>	<u>31/12/04</u>
Santiago Otamendi – Vocal Titular (1)	-	1.100

8. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS – Continuación

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2005 y 2004 se han realizado las siguientes operaciones con partes relacionadas.


	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Santiago Otamendi – Vocal Titular (1)	2.000	5.700

(1) Corresponde a tareas de investigación

9. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han registrado hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten significativamente los estados contables de la Asociación Civil a esa fecha.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe de
fecha 31/01/2006
Gizzi, Payaslian y Asoc.
T°7 F°163 C.P.C.E.C.A.B.A.


Emilio Prassolo
Revisor de Cuentas


Claudia Gizzi
Contadora Pública U.B.A.
T°241F°241C.P.C.E.C.A.B.A.


Hernán Dalla Lana
Tesorero


Gustavo Ferrari
Presidente

UNIDOS POR LA JUSTICIA ASOCIACION CIVIL
N° de Inscripción IGJ: 1271

ANEXO I

ANEXO DE GASTOS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004.

(expresado en pesos – Nota 1.c)

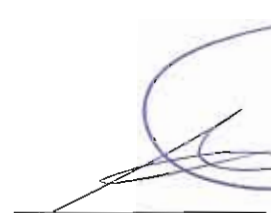
	<u>Gastos de Investigación</u>	<u>Gastos de Administración</u>	<u>Total 31/12/05</u>	<u>Total 31/12/04</u>
Honorarios de Investigación	221.118	-	221.118	84.900
Honorarios Profesionales	-	12.652	12.652	18.576
Servicios varios de eventos	3.245	-	3.245	5.532
Impuestos, tasas y sellados	3.640	404	4.044	1.700
Viáticos y movilidad	2.907	-	2.907	6.133
Imprenta y librería	30.858	3.429	34.287	21.337
Gastos bancarios	-	1.813	1.813	600
Gastos varios	2.899	322	3.221	6.678
Total	<u>264.667</u>	<u>18.620</u>	<u>283.287</u>	<u>145.456</u>


Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 31/01/2006

Gizzi, Payaslian y Asoc.
T°7 F°163, C.P.C.E.C.A.B.A.


Emilio Prassolo
Revisor de
Cuentas


Claudia Gizzi
Contadora Pública U.B.A.
T°241F°241C.P.C.E.C.A.B.A.


Hernán Dalla Lana
Tesorero


Gustavo Ferrari
Presidente

UNIDOS POR LA JUSTICIA ASOCIACION CIVIL
N° de Inscripción IGJ: 1271

ANEXO II

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004.

(Cifras expresadas en pesos – Nota 1.c)


RUBROS	Monto y clase de la moneda extranjera	2005 Cambio unitario vigente	Monto en pesos	2004 Monto en pesos
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Créditos				
Embajada Británica	£ 2.319	5,2165	12.097	12.097
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE			<u>12.097</u>	<u>12.097</u>
TOTAL DEL ACTIVO			<u>12.097</u>	<u>12.097</u>
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Otros Pasivos				
Anticipos de Proyectos de Investigación	£ 5.525	5,2165	28.821	28.821
TOTAL PASIVO CORRIENTE			<u>28.821</u>	<u>28.821</u>
TOTAL PASIVO			<u>28.821</u>	<u>28.821</u>

£: Libras esterlinas

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 31/01/2006
Gizzi, Payaslian y Asoc.
T°7 F°163 C.P.C.E.C.A.B.A.


Emilio Prassolo
Revisor de
Cuentas


Claudia Gizzi
Contadora Pública U.B.A.
T°241F°241C.P.C.E.C.A.B.A.


Hernán Dalla Lana
Tesorero


Gustavo Ferrari
Presidente

INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

A los señores Socios de
UNIDOS POR LA JUSTICIA ASOCIACION CIVIL

En nuestro carácter de Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas de UNIDOS POR LA JUSTICIA ASOCIACIÓN CIVIL, hemos efectuado un trabajo de revisión del Balance General al 31 de Diciembre de 2005 y 2004 y los correspondientes estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo con sus notas 1 a 9 y Anexos I y II por los ejercicios finalizados a dichas fechas. Dichos Estados Contables son responsabilidad del Comité Directivo de la Asociación.

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas vigentes en la República Argentina. Dichas normas requieren que el examen de los documentos y estados mencionados en el párrafo anterior, se efectúe de acuerdo con normas de auditoría vigentes e incluya la verificación de la congruencia de los documentos analizados con la información sobre las decisiones de la Asociación expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a los aspectos formales y documentales.

Para efectuar nuestra tarea, hemos revisado la auditoría realizada por Gizzi, Payaslian y Asociados T°7 F°163 C.P.C.E.C.A.B.A., quien emitió el correspondiente informe con fecha 31 de enero de 2006 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes.

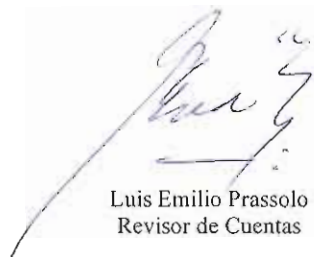
Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por el mencionado profesional. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, evidencia respaldatoria de la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Comité Directivo de la Asociación Civil y la presentación de los estados contables tomados en conjunto. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

DICTAMEN:

- a) Basándonos en el examen realizado, en nuestra opinión, los estados contables mencionados en el primer párrafo del presente informe, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de UNIDOS POR LA JUSTICIA ASOCIACIÓN CIVIL al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y los correspondientes estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo con sus notas 1 a 9 y Anexos I y II por los ejercicios finalizados a dichas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.
- b) En relación a la Memoria, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva de los firmantes de dicho documento.

- c) Los estados contables adjuntos surgen de registros contables, los que, excepto por lo mencionado en la Nota 6 a los estados contables adjuntos, son llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de enero de 2006.-



Luis Emilio Prassolo
Revisor de Cuentas